

RESOLUCIÓN DIRECCION EJECUTIVA

No. 011-2014-DGA

Lima, 23 de diciembre de 2014

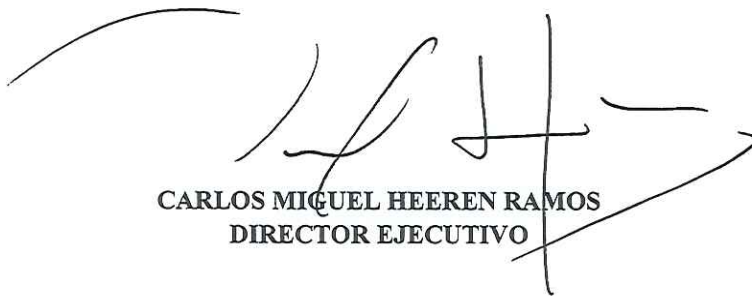
CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección de Administración y Finanzas presentó su propuesta del Plan Estratégico de la Universidad de Ingeniería y Tecnología para el año 2015-2019.
2. Que, corresponde al Director Ejecutivo aprobar el Plan Estratégico para el año 2015-2019 de la Universidad.
3. Por los fundamentos antes expuestos.

SE RESUELVE:

1. Aprobar el Plan Estratégico para el año 2015-2019 presentado por la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.
2. Registrar la presente Resolución en la Secretaría General, y trasladar una copia de la misma a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección General Académica, para los fines respectivos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



CARLOS MIGUEL HEEREN RAMOS
DIRECTOR EJECUTIVO

